

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION VII REGION	CAPÍTULO	27

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977. LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Misión Institucional

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la Región del Maule, conforme a sus diversidades y requerimientos ciudadanos, a través de la materialización de políticas, planes y programas habitacionales y de desarrollo urbano aprobadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que promueven a ciudades integradas y equitativas social y territorialmente y que aseguren viviendas de mayor superficie, mejor calidad y emplazadas en buenos barrios.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir a disminuir el Déficit Habitacional, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales que permitan el acceso equitativo a las soluciones y resguardando la calidad e integración social.
2	Mejorar los estándares de calidad de las soluciones habitacionales, a través de la implementación de los procesos de organización de la demanda, revisión, ejecución, fiscalización y control de los proyectos, que propicien el mejoramiento continuo.
3	Fomentar la protección del patrimonio familiar a través de la ejecución de los programas orientados a desarrollar la propiedad responsable en el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio, así como la mantención y mejoramiento de ellas.
4	Contribuir a la Recuperación de Barrios, mediante la ejecución de obras físicas determinadas por la comunidad y establecidas en el Plan de Gestión de Contrato de Barrio.
5	Disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de programas de recuperación urbana, preferentemente en territorios integrados y focalizados.

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles	Aplica Enfoque de Genero
--------	--------	-------------------------------------	--------------------------

		se vincula	(Si/No)
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> - Fondo Solidario de Vivienda - Subsidio Rural - Subsidio habitacional (DS 40) - Programa de Mejoramiento Entorno. - Subsidio Ampliación - Asistencia Técnica (Rural y FSV) • Inversion Complementaria <ul style="list-style-type: none"> - Saneamiento de Títulos - Saneamiento de Poblaciones 	1,2,3	Si
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos y Programas Urbanos <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Urbanos - Vialidad Urbana • Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> - Pavimentos Participativos - Mejoramiento Condominios Sociales - Programa Concursable de Espacios Públicos Patrimoniales • Rehabilitación de Espacios Públicos • Mejoramiento condominios sociales 	4,5	Si
3	<u>Otros servicios(derechos, permisos, certificados, etc)</u> <ul style="list-style-type: none"> • Certificados de pavimentacion o rotura de pavimentos <ul style="list-style-type: none"> - Emitir certificados que autorizan rotura de pavimentos • Certificados de calificacion tecnica <ul style="list-style-type: none"> - Certificados de calificación • Revisiones de proyectos <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de proyectos • Alzamiento de escrituras <ul style="list-style-type: none"> - Alzamientos de escrituras 	4	Si
4	<u>Chile barrio</u> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Chile Barrio <ul style="list-style-type: none"> - Programa Chile Barrio 	1	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Personas que requieren una solución habitacional.Nota: Cuantificación estimada según proyección año 2005 Censo 2002 (déficit habitacional proyectado al 2005 por 3,72 personas por vivienda).
2	Usuarios del sector publico que requieren información de las labores desarrolladas por el Serviu, los programas habitacionales o urbanos (2) <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados

	<ul style="list-style-type: none"> • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificacion no incluye "Otros"
3	<p>Usuarios del Sector Privado, que requieren informacion o algun Producto o Servicio de este Servicio (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.) • (2) Cuantificacion no incluye "Otros"
4	<p>Personas que requieren pavimentación urbana. Nota: Cuantificación estimada según déficit informado en Estadística Comunal de Pavimentos y promedio de beneficiarios por km pavimentación participativa llamado 15</p>
5	<p>Personas que requieren mejoramiento de condominios o rehabilitación de espacios públicos. Nota: Cuantificación corresponde a estimación proyectos 2004-2005. Fuente BIP.</p>

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Personas que requieren una solución habitacional. Nota: Cuantificación estimada según proyección año 2005 Censo 2002 (déficit habitacional proyectado al 2005 por 3,72 personas por vivienda).</p> <p>Usuarios del sector publico que requieren información de las labores desarrolladas por el Serviu, los programas habitacionales o urbanos (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificacion no incluye "Otros"
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u>	<p>Usuarios del sector publico que requieren información de las labores desarrolladas por el Serviu, los programas habitacionales o urbanos (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE

		<ul style="list-style-type: none"> • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Personas que requieren pavimentación urbana. Nota: Cuantificación estimada según déficit informado en Estadística Comunal de Pavimentos y promedio de beneficiarios por km pavimentación participativa llamado 15</p> <p>Personas que requieren mejoramiento de condominios o rehabilitación de espacios públicos. Nota: Cuantificación corresponde a estimación proyectos 2004-2005. Fuente BIP.</p>
3	<u>Otros servicios(derechos, permisos, certificados, etc)</u>	<p>Usuarios del sector publico que requieren información de las labores desarrolladas por el Serviu, los programas habitacionales o urbanos (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados • INE • Minvu • Otros Servicios o Instituciones Publicas • (2) Cuantificación no incluye "Otros" <p>Usuarios del Sector Privado, que requieren informacion o algun Producto o Servicio de este Servicio (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas Constructoras • Universidades Regionales • Camara Chilena de la Construcción • Colegios Profesionales • Bancos o Entidades Financieras • Otros (fundaciones, corporaciones, organizaciones comunitarias, etc.) • (2) Cuantificación no incluye "Otros"
4	<u>Chile barrio</u>	<p>Personas que requieren una solución habitacional. Nota: Cuantificación estimada según proyección año 2005 Censo 2002 (déficit habitacional proyectado al 2005 por 3,72 personas por vivienda).</p> <p>Usuarios del sector publico que requieren información de las labores desarrolladas por el Serviu, los programas habitacionales o urbanos (2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Gobernaciones • Intendencia • Gobierno Regional • Senadores y Diputados

		<ul style="list-style-type: none">• INE• Minvu• Otros Servicios o Instituciones Publicas• (2) Cuantificacion no incluye "Otros"
--	--	--